

Guatemala 01 de julio de 2012
Boletín No. 76



Gobierno de Guatemala

Presidente realiza llamado para que estudiantes entreguen establecimientos



El Presidente de la República, Otto Pérez Molina, realizó un llamado a los estudiantes que aún mantienen ocupados establecimientos públicos, para que depongan la medida y así se pueda retomar el sistema de clases normales para los educandos.

"Se tiene que aprender a respetar la decisión de la mayoría, y el sentir del pueblo de Guatemala es que se continúe con las clases, que no exista desorden y que se mejore la calidad educativa; y con la reforma que plantea el Ministerio de Educación se logrará", señaló.

El gobierno indicó que se mantiene la disposición anunciada por la ministra de Educación, Cinthya del Águila, de que aquellos estudiantes que no cumplan con el porcentaje de asistencia requerido perderán el grado.

Se tiene previsto que las clases se retomen el 2 de julio, luego del anuncio de la titular de Educación, quien dio a conocer que ya se sobrepasó el límite máximo de ausencias (20%), equivalente a 36 días, que se permite



faltar de los 180 establecidos en el reglamento para que los alumnos tengan derecho a exámenes.

Hace un llamado a la oposición

Pérez Molina también hizo un llamado a la oposición para que dejen trabajar al gobierno, ya que han recaído en un afán desmedido por ganar protagonismo.

"Es una oposición que cae en la terquedad, es evidente que el grupo opositor busca realizar campaña anticipada" indicó el presidente constitucional.

